



SEGURIDAD

✦ Por Brigadier General Guillermo Aranda Leal
Director de Tránsito y Transporte Policía Nacional

Viajar por las carreteras del país hace aproximadamente unos cuatro años era toda una aventura, en donde la suerte y el azar jugaban un papel importante en la circulación de los vehículos de servicio público con pasajeros, los vehículos particulares o bien los de carga. Factores como los problemas de orden público

y la criminalidad en Colombia eran frecuentes por aquella época. Era un período en el cual los grupos al margen de la Ley hacían de las suyas constantemente, atentando contra la integridad de los usuarios de las carreteras haciéndolos más vulnerables y generando un pánico colectivo. La gente salía de los municipios con temor a ser atacada por aquellos grupos de armados ilegales y sólo la fe de los viajeros era la que podía hacerlos olvidar del peligro que corrían al salir de sus casas. Esa fe, funcionó para muchos, pero para otros fue insuficiente y sucumbieron ante esa inseguridad latente que por ese entonces se vivía en las vías de nuestro país.

Afortunadamente, las vías de Colombia no están sufriendo esta constante inseguridad tan evidente como en años anteriores; la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno Nacional se consolida como la herramienta esencial con la cual se ha incentivado a los usuarios para utilizar las vías con mayor tranquilidad.

La estrategia integral de Seguridad en Carreteras, soporte fundamental en la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, ha dado resultados satisfactorios en este último cuatrienio en pro de la disminución de la criminalidad y de los problemas de orden público, dentro de los cuales están expuestos los usuarios de la Red Vial Nacional. Tal programa está incluido en la cuarta línea de acción de la política ya mencionada, el cual habla de la protección de los ciudadanos y de la infraestructura de la Nación.

“La estrategia integral de Seguridad en Carreteras, soporte fundamental en la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, ha dado resultados satisfactorios en este último cuatrienio en pro de la disminución de la criminalidad y de los problemas de orden público, dentro de los cuales están expuestos los usuarios de la Red Vial Nacional. Tal programa está incluido en la cuarta línea de acción de la política ya mencionada, el cual habla de la protección de los ciudadanos y de la infraestructura de la Nación”.

EN CARRETERAS: FACTOR DE INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

La protección en las carreteras es uno de los factores de atención que tiene la Policía Nacional en su especialidad de carreteras, como también lo es la seguridad vial, que se encarga de la movilidad, prevención, atención y tratamiento del fenómeno de la accidentalidad.

El objetivo a alcanzar por parte de las autoridades es la garantía, el control y la promoción del tránsito y transporte terrestre buscando la confianza de los usuarios para que transiten por las carreteras sin temores.

Para garantizar lo anterior, es necesario hacerle frente a distintos actos delictivos como secuestros, piratería terrestre, hurtos de mercancía, vehículos y objetos personales entre otros muchos hechos que atentan contra la seguridad de los viajeros.



De la misma manera, se enfrentan diferentes manifestaciones que amenazan el orden social, como son aquellas eventualidades de orden público representadas en actos como: incineración de vehículos, secuestros colectivos -antes denominados pescas milagrosas-retenes ilegales, atentados a la infraestructura vial -viaductos, peajes y túneles- y a la Fuerza Pública en particular.

Las herramientas

Para que la gestión hecha por la Policía Nacional sea efectiva, específicamente dentro del área de la seguridad en carreteras, como parte de un proyecto de protección a las personas y a la infraestructura nacional, el programa consta de distintos componentes importantes. Entre las herramientas utilizadas por los uniformados, se encuentra un Centro de Información Estratégico Vial, Ciev, una Central de Monitoreo Satelital, 68 Unidades de Intervención y Reacción Inmediata, Unir, 20 unidades móviles de Policía Judicial y la Red de Cooperantes Viales, Recvi, con una participación de 13.394 conciudadanos.

Respecto al Ciev, ésta es una oficina especializada con dotación tecnológica que incluye comunicación por satélite, celulares, radios y un Sistema de Información Geográfica, GPS. En forma complementaria, registra una base de datos de los incidentes presentados en las carreteras. El centro funciona las 24 horas con policías de esta especialidad, quienes también atienden la línea número 767 y mediante la cual los ciudadanos puedan informar sobre cualquier irregularidad en las vías nacionales.



Adicional a lo mencionado, la Central de Monitoreo se constituye en una herramienta de soporte tecnológico gracias a la comunicación satelital que recibe la señal de alarma del GPS y la remite a una estación en tierra, posteriormente la información es llevada por Internet hacia la sala de monitoreo donde el personal de la Policía de Carreteras, el Ejército y la Armada Nacional están disponibles todos los días durante las 24 horas permitiendo actuar en tiempo real frente a un factor de alerta.

Dentro de la Red Vial Nacional, los Unir y las unidades móviles de Policía Judicial, desempeñan un papel importante. El primero de estos, Unidades de Reacción e Intervención, trabajan con el fin de mantener el control de los tramos críticos de responsabilidad en las carreteras nacionales gracias a su capacidad de reacción y disuasión frente a cualquier evento que atente contra la movilidad y la seguridad de los viajeros. La Policía Judicial, por su parte, garantiza la prestación del servicio interinstitucional por medio del control e intervención oportuna de vehículos, personas, retención de mercancía ilegal, con la participación de instituciones afines como la Dian, y la Dijín, entre otros.

El quinto componente, la Red de Cooperantes Viales, busca la participación de los ciudadanos suministrando información que ayude a evitar cualquier tipo de actos violentos que atenten contra la seguridad de los usuarios e infraestructura vial. Este programa está basado principalmente en el artículo 95 de la Constitución Política de Colombia, la cual habla del deber que tenemos los colombianos de "obrar conforme al principio de solidaridad, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas".

Como parte de la red, existe el Programa de Información y Participación Ciudadana, Pipac, encargado de incorporar y administrar a los conciudadanos que recolecten información en los trayectos viales del país.



“Durante los primeros cuatro años del actual Gobierno, respecto a la protección de la Red Vial Nacional, se han logrado avances importantes como recuperar la confianza de los ciudadanos para que se desplacen por las vías, ampliando nuestra cobertura de acción, fortaleciendo segmentos económicos como el turismo, el transporte de pasajeros, de carga, y la economía informal dentro de las carreteras como las tiendas, restaurantes y estaderos”.



Resultados satisfactorios

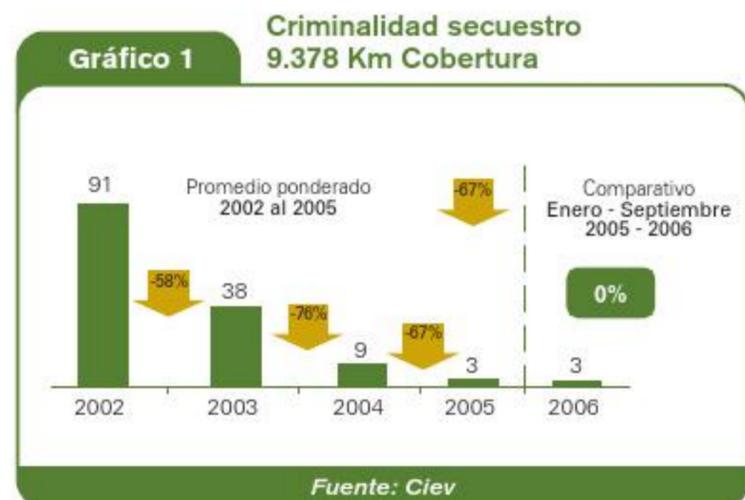
Durante los primeros cuatro años del actual Gobierno, respecto a la protección de la Red Vial Nacional, se han logrado avances importantes como recuperar la confianza de los ciudadanos para que se desplacen por las vías, ampliando nuestra cobertura de acción, fortaleciendo segmentos económicos como el turismo, el transporte de pasajeros, de carga, y la economía informal dentro de las carreteras como las tiendas, restaurantes y estaderos.

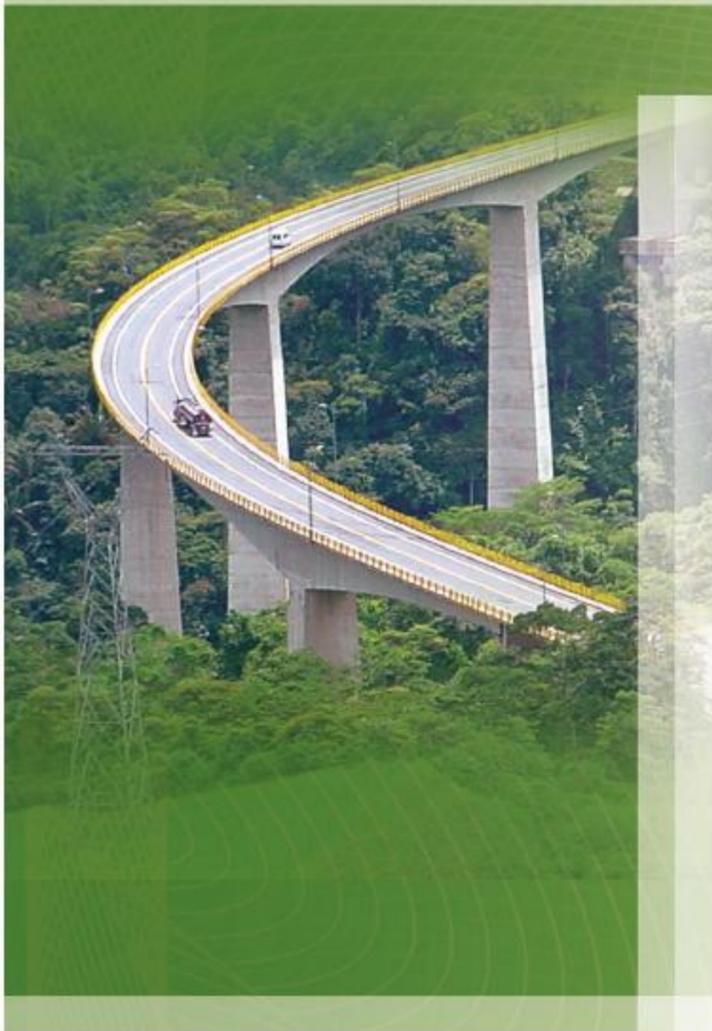
Las complicaciones implícitas en los hechos como las voladuras de las torres de energía, los peajes en carretera y derrumbes de puentes están siendo superados, tanto así que, según el Instituto Nacional de Concesiones, Inco, se planifican 10 futuras concesiones viales para los próximos cuatro años, un proyecto denominado Plan 2500 - Vías para la Competitividad, que incluye 30 túneles, 12 viaductos y 1.500 kilómetros de doble calzada.

Además, el Centro de Información Estratégico Vial, Ciev, dio a conocer datos que demuestran una disminución en los incidentes y en la criminalidad durante los primeros cuatro años del Gobierno actual con una cobertura significativa de 9.378 kilómetros.



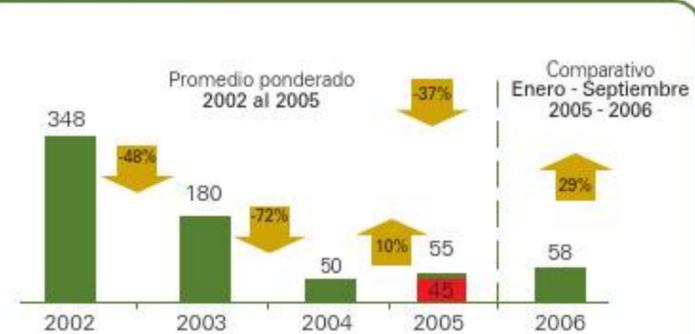
La información que allí se registra y analiza, nos indica que entre el 2002 y el 2005, el número de secuestros bajó de 91 a sólo tres casos, es decir, un ponderado de -67%. Este último dato se refiere al porcentaje promedio sacado entre los cuatro años evaluados (Gráfico 1).





Las eventualidades por orden público, también con una cobertura de 9.378 kilómetros, han pasado de 348 en 2002 a 55 en el 2005, reflejando una disminución promedio del 37% (Gráfico 3).

Gráfico 3 Afectaciones al orden público
9.378 Km Cobertura



Fuente: Centro de Información Estratégico Vial

Respecto al número de actos de piratería terrestre en la Red Vial Nacional, el promedio ponderado se redujo a un 32% equivalente a 133 casos durante el año pasado, 217 menos que en el 2002 (Gráfico 2).

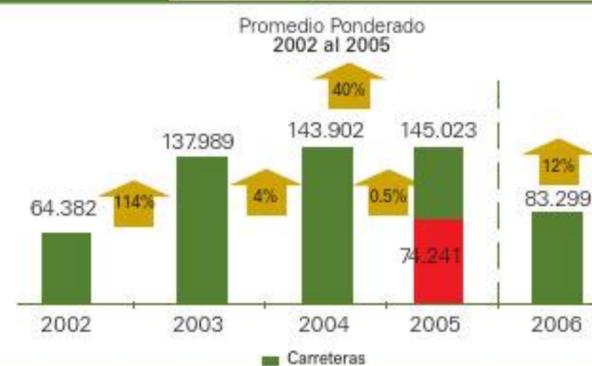
Gráfico 2 Criminalidad Piratería Terrestre
-Carreteras 9.378 KM Cobertura



Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas

Por otro lado, el Instituto Nacional de Vías, Invías, indicó que del 2002 al 2005 el tráfico vehicular se incrementó un 7.7%. Además, la movilidad vehicular subió de 64.382.000 a 145.023.000 vehículos en el primer período del Gobierno actual. Este dato lo tomó el Inco a partir del 2003 (Gráfico 4).

Gráfico 4 Movilidad vehicular - Promedio millones por año 2002 al 2005



Fuente: Invías - Inco (a partir del año 2003)

También el promedio de carga movilizada aumentó del 2002 al 2005, llegando a un ponderado de 5,6%, así lo sostuvo la Oficina de Planeación del Ministerio de Transporte. La cifra subió de 95,49 millones de toneladas movilizadas a 112,01 millones para el año inmediatamente anterior (Gráfico 5).



Al mismo tiempo, datos suministrados por la Asociación Hotelera de Colombia, Cotelco, demostraron que la ocupación hotelera durante el año anterior alcanzó un equivalente de 52,6%, incrementándose en un 2,4% respecto a la ocupación durante el 2004 (Gráfico 6).

Gráfico 6 Ocupación hotelera

	2005	2004
Enero	53,0	48,1
Febrero	52,6	47,1
Marzo	50,7	46,3
Abril	49,5	44,6
Mayo	47,3	45,5
Junio	51,4	51,2
Julio	58,0	55,2
Agosto	59,0	55,6
Septiembre	52,0	53,0
Octubre	53,0	53,0
Noviembre	55,5	52,8
Diciembre	49,1	48,5
PROMEDIO	52,6	50,2

Fuente: Cotelco

Después de la satisfactoria gestión demostrada con datos como estos, la Policía Nacional a través de su especialidad de carreteras, continuará participando en pro de la consolidación de la Política de Seguridad Democrática. El objetivo ahora no es sólo mantenerse con los logros alcanzados en el primer cuatrienio, el propósito es superarlos.

Apoyo solidario

La Policía de Carreteras no ha actuado sola. Es un compromiso conjunto que implica una sumatoria de voluntades y esfuerzos. La parte operativa recibe la ayuda del Ejército y la Armada Nacional a través de las unidades del Plan Meteoro, ubicadas en distintos tramos críticos de la Red Vial Nacional. Periódicamente, delegados de cada uno de estos organismos se reúnen para realizar el seguimiento y la respectiva evaluación a los comportamientos de criminalidad y orden público en las carreteras.

Al mismo tiempo, es de vital importancia el aporte del Ministerio de Transporte y del Instituto Nacional de Vías, Invías, desde la ayuda económica hasta el suministro logístico representado en el parque automotor, elementos de



seguridad personal, como por ejemplo los kit en cada puesto de control, son entre otros los elementos esenciales para una óptima prestación del servicio.

Los usuarios de la Red Vial Nacional también son parte de la ayuda brindada para que la protección de las carreteras sea un hecho, desde la participación dentro de la Red de Cooperantes Viales hasta el uso de la línea número 767 desde un celular o avantel. En suma, es por los viajeros que esta especialidad trabaja y seguirá siendo “su amigo en el camino”.

Podríamos entonces concluir que si bien es cierto, se han logrado avances interesantes en el tema de la seguridad ciudadana en las carreteras nacionales, también lo es, que el riesgo aún persiste y no se puede bajar la guardia. Para este segundo cuatrienio, el reto es igual o mayor, porque se deben mejorar los aciertos logrados y consolidar el trabajo conjunto que con relativa acertividad adelantan la Fuerza Pública y las demás instituciones afines al tema.

Los retos son de gran envergadura, es decir, en el futuro inmediato se avecinan proyectos de gran trascendencia en materia de infraestructura vial del país. En este sentido, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte como ente rector nacional de la política en materia de tránsito, transporte e

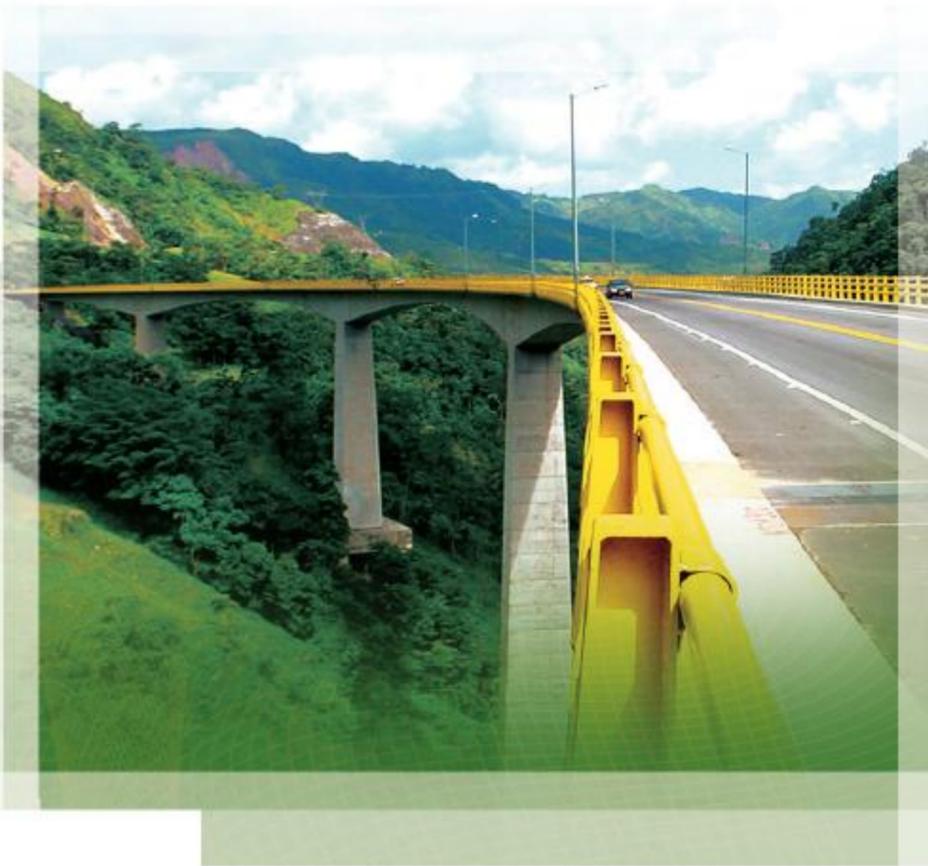
“... si bien es cierto, se han logrado avances interesantes en el tema de la seguridad ciudadana en las carreteras nacionales, también lo es, que el riesgo aún persiste y no se puede bajar la guardia. Para este segundo cuatrienio, el reto es igual o mayor, porque se deben mejorar los aciertos logrados y consolidar el trabajo conjunto que con relativa acertividad adelantan la Fuerza Pública y las demás instituciones afines al tema”.

infraestructura, viene adelantando una serie de programas y planes encaminados a propender por la conectividad, competitividad y calidad de vida urbana de los colombianos en todo el territorio nacional, enfrentando los requerimientos al interior de las regiones y de los retos que impone el mundo globalizado, en materia de infraestructura vial.

Como respuesta a dichos desafíos, en la presente administración se han impulsado importantes proyectos dentro de la estructura de todos los medios de transporte del país como son el aéreo, el fluvial, marítimo, férreo y carretero a través de diversos programas.



❖ Brigadier General Guillermo Aranda Leal



- Recuperación de la navegabilidad de los ríos Meta, Magdalena, Putumayo y eje Atrato–San Juan.
- Profundización de los canales de acceso a los principales puertos marítimos del país.
- Concesión de los aeropuertos de El Dorado, San Andrés y Providencia, integración operativa de los aeropuertos de Villavicencio (Meta), Flan-des (Tolima), Olaya Herrera, Ríonegro, Carepa (Atioquia), Montería (Córdoba) y Quibdo (Chocó).
- Construcción del túnel piloto Segundo Centenario (túnel de la línea).
- Puesta en operación del túnel de Occidente (como conexión de Valle de Aburrá– Urabá).
- Construcción de grandes puentes y viaductos (Barrancabermeja-Yondó, Río Cesar, Carare, Botón de Leyva, Viaductos Pericos, Cerrajosa, Cajones y Salado en la vía Bogotá–Buenaven-tura, construcción de 462 puentes en zonas apartadas del país).
- Rehabilitación y operación de las líneas férreas del Atlántico y Pacífico.
- La puesta en marcha del programa de conce-siones viales, a través del cual se pretenden de-sarrollar 1.500 km en doble calzada en los prin-cipales corredores viales del país que conectan

CURRICULUM

Brigadier General Guillermo Aranda Leal. Oficial de la Policía Nacional, ha realizado especializaciones en Alta Gerencia en la Escuela de Estudios Superiores de la Policía, Criminología en la Universidad Complutense–España y varios Diplomados entre ellos el de Dirección Estratégica Institucional.



los principales centros de consumo y producción con los polos de exportación, que tendrán implicaciones como el aumento de la movilidad de pasajeros y de carga, mejorarán la integración entre regiones propiciando una mayor productividad en la economía nacional, regional y local.

Es allí donde la Fuerza Pública debe constituirse en un garante de la seguridad afianzando la confianza y tranquilidad de los usuarios del tránsito y transporte.

A través de la historia, no son pocos los desafíos que en éste y muchos otros aspectos las Fuerzas Militares y de Policía han asumido en su momento.

Somos conscientes de la enorme responsabilidad que trae la consecución de nuevos proyectos y desde ya, se apropia el irrestricto compromiso, lealtad y deber patrio que nos asiste. ✈

